



Programas de Movilidad y Cooperación

- Cursos Intensivos de corta duración
- Implementación de proyectos conjuntos de investigación
- Promoción de eventos científicos y culturales
- Intercambio de información y publicaciones académicas
- Intercambio de estudiantes, siempre que estos cumplan con los requisitos vigentes de la institución receptora.
- Intercambio de personal académica y directivo durante periodos que mutuamente se acuerden, con fines docentes o de investigación, en la medida de sus posibilidades.
- Asesoramiento mutuo en las áreas que requieran las instituciones sujetas a solicitud de las partes y dentro de Convenios Específicos.

Requisitos y Documentos Universidad de América

Requisitos:

- a. Tener matrícula vigente en la Fundación Universidad de América.
- b. Estar cursando entre quinto (5) y décimo (10) semestre para Arquitectura e Ingenierías y cuarto (4) y décimo (10) semestre para Economía en el momento de hacer la solicitud.
- c. Tener un promedio ponderado de 3.5.
- d. No encontrarse sancionado disciplinariamente en el momento de realizar el intercambio.
- e. No estar en condición académica en el periodo académico en el cual inicia la movilidad.
- f. Cumplir con los requisitos exigidos por las Universidades destino, autoridades Colombianas y extranjeras.
- g. Presentar en la Oficina de Registro Académico la solicitud de intercambio con los documentos requeridos debidamente diligenciados y dentro de los plazos establecidos:

Documentos:

1. Solicitud manifestando interés en el programa de movilidad.
2. Plan de estudios del programa académico de la Universidad destino traducido al español.
3. Contenidos programáticos (temas) de las asignaturas de la Universidad destino que se quieren cursar traducidos al español.
4. Formularios de inscripción de la Universidad destino.

La Universidad de América tendrá en cuenta la fecha límite de aplicación de la Universidad destino, a fin de emitir respuesta del Comité previo a esta fecha para que el estudiante aplique sin problema.

Información General UNI

- Sitio Web: <http://www.uni.edu.pe/>
- Programas Ofrecidos: <http://www.uni.edu.pe/index.php/facultades>
- Movilidad Estudiantil Información: <http://cooperacion.uni.edu.pe/site/>

Documentos Requeridos UNI

1. Solicitud de Admisión Temporal, según formato (Guía de Estudiantes Internacionales)
2. Certificado de estudios de la universidad, incluir el sistema de calificación y la escala aplicado. Otros documentos exigidos por la Escuela Profesional/Facultad de destino en la UNI.
3. Una carta de presentación oficial de la ORI de la universidad de origen.
4. Una carta de recomendación del responsable del departamento académico o facultad de origen.
5. Una declaración de suficiencia financiera durante la estadía en la UNI.
6. Un proyecto de propósitos y actividades en la UNI.
7. Certificado Médico

Aceptación y Viaje

La UNI enviará una Carta Oficial de Aceptación

1. Documento de seguro médico que cubra el período de estadía en la UNI
2. (enviar fotostática, una semana antes de partir).
3. Documento de identidad nacional, vigente. Al llegar al Perú, presentar una
4. fotocopia del pasaporte, que deberá estar vigente durante toda la estadía en
5. el Perú.
6. Cuatro fotos tamaño pasaporte (reciente)

Al Llegar a Lima

1. Pasar por examen médico en la UNI
2. Recibir documentos de la facultad de destino
3. Recibir 03 formatos de evaluación durante la estadía, los cuales serán remitidos a la Universidad de Origen.

Fechas de postulación:

Primer Semestre (marzo a julio):

Fecha límite de postulación es el 15 de enero

Segundo Semestre (agosto a diciembre):

Fecha límite de postulación es el 15 de junio

Mayor Información:

Consultar a la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de América

Correo: ori@uamerica.edu.co Tel: 6580658 Ext 667